



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 9 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 8 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Baquedano, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Marzo del año 2023.
- Horario : Inicio 16⁰⁰ hr. Término 17³⁰ hr.
- Lugar y dirección : Sede Club Adulto Mayor Baquedano.

Paraje Mapocho c/ Pasaje Sta Reina 5/N.
Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Baquedano

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Patricia del Carmen Pizarro Torres.	8.097.567 - 8.	
2	Titb Alberto Cortez Sepúlveda	6.810.541 - 2.	
3	Abel Lorenzo Rangel Lazo.	6.334.978 - K.	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más Información del proceso electoral en la página www.ley21146.gob.cl

CLUB ADULTO MAYOR BAQUEDANO
Fundado el 16 Mayo 2008
Pers. Jurídica 1623 F
IQUIQUE